



## VÍDEO intypedia015es

### LECCIÓN 15: REDES SOCIALES Y MENORES

**AUTOR: Emilio Aced Félez**

Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, España

#### **BERNARDO**

Hola, bienvenidos a Intypedia. Hoy vamos a hablar de algunos de los aspectos relevantes para la privacidad en el entorno de las redes sociales y de un uso responsable de las mismas, especialmente cuando éstas son utilizadas por menores. Esperamos que estas recomendaciones os sean de utilidad. ¡Acompáñanos!

#### **ESCENA 1. IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES**

#### **BERNARDO**

Alicia, hace tres días te mandé una petición de amistad en mi red social y todavía no me has contestado. ¿Es que estás enfadada conmigo?

#### **ALICIA**

¡Ah! ¿Eras tú? Es que no sabía que era tuya y nunca acepto invitaciones de personas a las que no conozco y así evito problemas. ¿A ti no te da reparo aceptar invitaciones de gente que no conoces de nada? ¿Cuántos “amigos” tienes en tu red social?

#### **BERNARDO**

¿Y por qué tendría que tener miedo? ¿Es que me puede pasar algo por tener muchos amigos? ¡Yo creía que era justo al contrario! ¡Cuántos más amigos tienes eres más popular y es “guay” hacerse amigo tuyo! ¡Yo ya tengo casi tres mil “amigos” y cada día tengo veinte o treinta más! Si sigo así, ¡pronto llegaré a los cinco mil.

**ALICIA**

¿Y les dejas a todas esas personas ver información sobre ti?

**BERNARDO**

Supongo que sí, nunca me ha preocupado mucho. Además, la información que subo tampoco es tan importante, ¿no? Yo sólo relleno los datos del perfil, de dónde soy, dónde vivo, dónde trabajo, mis números de teléfono y, aunque eso sí que me pareció un poco raro, mi religión y mi ideología. Y, luego, pues comento dónde estoy en cada momento, si me voy de vacaciones, los sitios que visito, lo que pienso de las personas que me caen mal... ¡Ah! Y subo las fotos más “guays” mías y de mis amigos.

**ALICIA**

Pues yo tengo unos amigos a los que les robaron porque un “amigo” de su red se enteró de que estaban de vacaciones un mes fuera de casa y como habían puesto la dirección, cuando volvieron no tenían en casa ni las sillas del comedor. Por ejemplo, mira el servicio <http://pleaserobme.com/> que ayuda a los delincuentes en estos casos.

Por cierto... ¡No me digas que subiste las fotos de la última fiesta, aquella en la que estábamos todos tan “alegres” y desenfadados!

**BERNARDO**

Sí, claro. ¡Eran chulísimas! Y también puse todas aquellas cosas tan divertidas que dijiste sobre lo mala que era la seguridad del nuevo teléfono móvil que te habían dado en tu empresa.

**ALICIA**

Ahora lo entiendo todo ...

**BERNARDO**

¿El qué? Alicia, no me asustes.

**ALICIA**

Que justo la semana siguiente a la fiesta me despidieron de mi trabajo por “comportamiento inadecuado y comentarios negativos sobre nuestros productos”. ¿Es que estás loco? ¿No sabes que si no lo limitas, toda la información que subes a la red la puede ver cualquiera, incluido mi jefe?

**BERNARDO**

¡Cuánto lo siento, Alicia! ¿Puedo hacer algo para que no vuelva a suceder?

## **ESCENA 2. PRIVACIDAD Y BUEN USO DE LAS REDES SOCIALES**

## ALICIA

En primer lugar, es conveniente ajustar las opciones de privacidad que hay en tu perfil en la red para que sólo tus amigos puedan acceder a la información que incluyes en ese perfil. Todas las redes sociales tienen este tipo de opciones y, al crear un usuario, hay que revisar atentamente todos los avisos de privacidad para que la información que añadimos en nuestros perfiles sólo la puedan ver aquellas personas que nosotros decidamos.

## BERNARDO

No te preocupes, Alicia. En cuanto terminemos esta conversación, me conecto y reviso todas las opciones. Tú, ¿qué me aconsejarías?

## ALICIA

Lo primero que te diría es que pensaras antes de aceptar nuevos amigos o realizar invitaciones y, por supuesto, que también reflexionaras unos momentos antes de hacer pública o subir a la red cualquier información, vídeos o imágenes. Date cuenta de que una vez que has compartido algo, luego es prácticamente imposible hacerlo desaparecer y puede resultar perjudicial para ti u otras personas en el futuro. O, simplemente, puede que más adelante cambies de opinión sobre las personas y cosas que mencionas y ya no sea posible conseguir que no aparezcan en la red tus comentarios antiguos.

Además, hay muchos casos en los que personas con malas intenciones, que se hacen pasar por lo que no son creando perfiles falsos, causan grandes daños a través de las redes sociales. Hay un montón de palabras raras en inglés para describir algunas de estas cosas malas como bullying, grooming, phishing, etc.

## BERNARDO

Perdona un momento, ¿me puedes explicar estas cosas un poco mejor?

## ALICIA

El bullying es la utilización de Internet para acosar, vejar, humillar y perseguir a una persona. Hay muchos casos cada día y es un grave problema en los entornos juveniles. De hecho, se han dado bastantes casos en el mundo de jóvenes que se han suicidado por no poder soportar la persecución que sufrían. Hay que evitar colaborar de cualquier manera en este tipo de prácticas y, a ser posible, intentar que dejen de llevarse a cabo y, si no se puede conseguir, comentarlo con aquellas personas que pueden ayudar a solucionar el problema (padres, profesores o, incluso, la policía).

En el grooming, un adulto se hace pasar por un joven o adolescente para conseguir favores sexuales de un menor. Suelen empezar pidiendo fotografías o vídeos sexuales y luego les hacen chantaje para obtener más o incluso para forzarles a tener relaciones sexuales. ¡Ah!, por cierto: las citas a ciegas con personas que sólo conoces por Internet son muy peligrosas y absolutamente desaconsejables.

El phishing se basa en utilizar la información que tú voluntariamente ofreces para obtener datos que permitan suplantarte y robarte o estafarte. Por ejemplo, si alguien se hace pasar por tu banco y te engaña para que le des la clave de acceso a tu cuenta corriente o el número de tu tarjeta de crédito, a partir de ese momento estás perdido. Los bancos nunca piden datos de esta manera por lo que nunca se debe caer en este engaño.

Y, aunque no lo había mencionado antes, hay otra palabra terminada en “ing” que puede acarrear problemas serios: el sexting, que consiste en enviar fotos “sexies” de uno mismo (normalmente desnudo o con muy poquita ropa) al novio o la novia y que muchas veces acaban siendo publicadas cuando una relación acaba mal y generan situaciones muy difíciles y humillantes para la persona afectada.

## **BERNARDO**

Muchas gracias por explicarme todas estas cosas, Alicia. Acabo de darme cuenta que tengo que aprender muchas cosas para utilizar correctamente las redes sociales. ¿Sabes de algún sitio donde pueda conseguir más información?

## **ALICIA**

Existen muchos. Te recomiendo por ejemplo La Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid en España, la cual ha realizado muchas campañas para el uso responsable de las redes sociales dirigidas, sobre todo, a los jóvenes y adolescentes. Puedes ver todos los materiales de estas campañas en su sitio web: [www.apdcm.es](http://www.apdcm.es). ¡Estoy seguro de que te ayudarán mucho para evitarte problemas!

## **BERNARDO**

Seguiré tus consejos y me leeré todas las recomendaciones de la Agencia. Gracias.

## **ALICIA**

De nada. En la página web de Intypedia tienes más información relacionada con esta lección. ¡Hasta pronto!

---

Guión adaptado al formato intypedia del documento desarrollado por D. Emilio Aced Fález, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, España.

Madrid, España, noviembre de 2012

<http://www.intypedia.com>

